

cion de Ocaña en 1828? ¿y por qué lo hizo? Porque vió que el resultado de aquella asamblea no correspondia á sus propósitos, porque conoció que de ella iba á resultar la restauracion del imperio de las leyes que él tenia usurpado, porque sabía que se le iban á acabar sus omnimodas facultades y no podia entonces obrar á su antojo, y porque vió ya desmoronado el proyecto de su diadema. ¿ Quien si no Bolivar, por último, fué el que destruyó el gobierno legitimo y la constitucion de 1830? ¿y por qué lo hizo? Porque palpaba que la República comenzaba á restaurar su libertad y el hombre á gozar de sus derechos y respirar de la opresion en que yacia; porque creyó todavia poder plantear su imperio aunque fuese sobre los cadáveres de los colombianos y las ruinas de la nacion; todos sus conatos eran siempre guiados por la ambicion que fué la causa de su ruina y de que nos hubiese dejado en el estado mas calamitoso.

La Divina Providencia siempre justa y celosa por la humanidad, lo llamó á juicio, y él fué á la tumba colmado de la ecsecracion general: cuando los colombianos todos debieran correr en masa á regar flores sobre sus senizas, el recuerdo siquiera de sus restos les enciende en sus pechos la vengaza contra un hombre, movil de sus desgracias.

Murió Bolivar, y sus satelites encontrandose en una posicion algo ventajosa sobre los pueblos, guiados por las lecciones, que de él habian recibido y llenos de la propia ambicion se quitaron la mascara y á cara descubierta pretendieron llevar al cabo la obra de su digno maestro; conocieron la imposibilidad fisica de verificarlo y juraron darle fin á costa de los mayores sacrificios; no omitieron ninguno, comensaron á proscribir á todos los amigos de la libertad y por último, ellos á toda costa protestaron plantear su Rejencia, para cuyo efecto se hicieron criar muchos mas procelitos con la ilucion de los condados &.

Los pueblos entonces que se hallaban bajo la opresion, mas bien puede decirse por una gratitud mal entendida, acia Bolivar, despertaron de la ayeccion en que estaban, y se levantaron simultaneamente en masa á derrocar el despotismo, y efectivamente así lo han conseguido: ellos han recuperado sus derechos perdidos y Colombia se halla hoy en la posicion mas ventajosa para poderse constituir sólidamente. ¿ Cual sería la cituacion de nosotros, si Bolivar no hubiera concluido con sus dias? Gemiríamos aun bajo su vara de hierro, porque como dice Fox, no hay cosa mas dificil que una recuperacion: esta no la habriamos conseguido facilmen-

te porque la fuerza armada que obrava como el instrumento de la tiranía, tal vez no habria salido de la fascinacion en que permanecia, y este era el obstaculo mas fuerte para la empresa.

Ya está pues planteada la libertad, mas el triunfo no es completo, falta constituirnos, que es una de las cosas arduas y de donde depende nuestra suerte futura. Nosotros no nos cansaremos de encarecer á nuestros conciudadanos la paz, la union y el olvido de los resentimientos para que unidos todos trabajémos en torno del gobierno por la felicidad de Colombia y de nosotros mismos: para que cese esa division que ecsiste entre hermanos: que se dejen de esos folletos invidiosos que solo sirven para ensender la tea de la discordia. La prensa solo se ha hecho para ilustrar á los pueblos, para ayudar á los magistrados en sus tareas, indicandoles medios faciles de guiarnos y para todo aquello que tienda al engrandecimiento y felicidad de la nacion, como corregir los abusos de autoridad en el ejercicio de funciones judiciales, combatir el despotismo &c., mas de ninguna manera, para infamar á ninguna persona y mucho menos en su conducta privada. El hombre es suceptible de todos los errores, porque quien dijo hombre dijo error, pero no por esto debe desmerecer si retrocede, porque de continuar en ellos es que carga sobre sí el desprecio y la indignacion de los demas: que cesen, conciudadanos esos panfletos, repetimos; si ecsisten entre nosotros hombres que merecen ser castigados por sus hechos contrarios al orden, vosotros teneis el derecho de acusarlos y ecsigir la satisfaccion de los agravios que se hayan irrogado á la nacion ú á la vindicta pública, vosotros teneis ese derecho, y como hombres libres debeis hacerlo, y no incurrir en la fea nota de débiles con la publicacion de unos escritos que ningun honor hacen á nuestra misma causa. ¿ Qué utilidad redunda de ellos á la nacion? ¿ Por ventura tiene alguien derecho para infamar á su enemigo? ¿ qué sería de nosotros si hubiesemos vuelto á la era de ecsigir por sí mismo la satisfaccion del agravio? Acaso, ¿ carecemos de leyes en virtud de las cuales, castigar los delincuentes? ¿ faltan magistrados que las ejecuten? Juicio compatriotas, y no querramos volvernos á enredar en calamidades, atendamos precisamente á la felicidad que esperamos, trabajémos incesantemente por ella, y podremos entonces disfrutar del producto de nuestros sacrificios.



Sres. Editores del Calamar Noticioso.

Su casa en Chambacú á 4 de julio de 1831.

Sirvanse VV. Sres. admitir é insertar en el juicioso periódico que redactan, el siguiente artículo que nos escita á escribir el bien público y los deseos de reparar en parte la honra de los colombianos.

Por desgracia ha llegado á nuestras manos en estos dias un libelo famoso titulado el "Toro bravo" y sin que nos liguen con los ofendidos ninguna clase de relaciones, no obstante la reprobacion pública que ha merecido el tal papel, nos proponemos hablar en su respecto movidos de los justos fines que arriba hemos indicado.

Dirémos pues, que cuando en una partida de ganado indómito se encuentra un animal que tan sobervio y bravo como este Toro se aparta de su grey desviandose del sendero por que lo dirijen sus pastores, al instante se destinan uno ó mas de estos con penetrantes garrochas y fijandolas sobre el cuerpo de aquel bruto, le hacen conocer apesar de su irracionalidad, como debe conducirse entre sus semejantes. De esta manera ha procedido el Toro bravo de que hablamos y es indispensable fijarle las garrochas de nuestra censura, para que volviendo en sí, conosca como ha de vivir en sociedad y busque donde aprender una sana moral para escribir en Colombia.

El "Toro bravo", este animal desenfrenado, arrebatado de sus pasiones, ha presumido sin duda que los tipos colombianos destinados al precioso y estimable objeto de la ilustracion publica, son las armas de la venganza de resentimientos particulares y que la causa de cada ignorante, resentido ya sea justa ó injustamente, es causa comun de la nacion; y con tan temeraria persuacion este animal ha tenido el arrojo de querer sacar del público la utilidad que pueda, vendiendole á medio real, un papel que no contiene otra cosa que personalidades; así hemos visto algunos á esta fecha, tales, como el Perro, el Loco y otros que por no ser difusos, no referimos. Semejantes escritos son hijos legítimos de la ambicion y de la venganza, nutridos desde su origen por la envidia. ¿Qué le importa al gobierno que la cuna de algunos ciudadanos sea de alta gerarquía ó de un humilde linage? ¿qué le importa, repetimos, que el nacimiento de algunos hombres sea público, legal ó ilegal? Lo que interesa á un estado, es que sus ciudadanos sean hombres virtuosos, de jui-

cio, de talento y laboriosos, para que teniendo de que vivir, puedan ser útiles, no solo con sus luces, sino tambien con sus intereses: en una República no se mira al origen del hombre, sino á su utilidad y virtudes, porque ¿de qué pueden servirle al estado hombres viciosos que vivan continuamente embriagados, vagos y mal entretenidos, dedicados al juego y á todo género de disolucion? De nada sirven tales hombres en la sociedad porque ellos al fin llegan á caer en el detestable vicio del latrocinio, y ponen con esto al gobierno en la necesidad de perseguirles y castigarles con toda la dureza de las leyes.

¿Acaso podrá el Toro bravo compararse en manera alguna con el Dr. Ildefonso Mendez, patriota antiguo, desde el origen de la transformacion política, que supo sacrificar sus mas caros intereses por sostener su opinion, verdaderamente liberal? Y podrá dudarse que eso que por escarneo se le enrostra de haberse aplicado al oficio de platero en colonias el año de 816. no es otra cosa que una virtud con la cual se proporcionó su subsistencia antes que venir á posternarse á los enemigos de la causa comun? No ciudadanos, no admite de la verdadera opinion liberal del Dr. Mendez, él no es patriota de ahora, lo ha sido siempre y no es justo se le ultraje de una manera tan irregular. Si él desempeñó bien un destino que le ha proporcionado enemigos, lo mismo hubiera hecho sin duda cualquier hombre que como él, hubiese tenido caracter y sentimientos de honor. Despreciémos compatriotas todos los escritos que no conducen ni puedan conducir á la ilustracion pública y á nuestra felicidad. Sepámos distinguir á los hombres de bien y huyámos de los malos como se nos aconseja por uno de los eternos principios de nuestra religion, sin desviarnos jamás de las reglas que debe observar el hombre en sociedad y que si por fortuna conociere el Toro bravo, se le recuerdan para que vuelva sobre sus pasos.

Somos de VV. con la mas perfecta consideracion y respeto muy atentos servidores.

Unos Liberales.

AVISO.

Se solicita para comprar, una criada jóven que sea buena labandera y cosinera y que su valor no exceda de 200 pesos.

Cartagena: año de 1831.

Imprenta Libre por E. Hernandez.